

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas . . . 1
Provincias, trimestre 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes 1 50
Número suelto 0 15
Número atrasado 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.
No se devuelven los originales.

DIRECCION:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

El servicio obligatorio.

Somos de todo punto incorregibles los españoles. La inconstancia es nota característica de nuestra raza, y aunque estamos persuadidos de la eficacia de la gota de agua para horadar la peña, es lo cierto que preferimos á la humilde condición de la líquida partícula, la consideración de riachuelo impetuoso que pretende arrollar la roca que intercepta su paso, y ésta no cede al primer ímpetu, varía de rumbo en busca de un camino más aseguible á su marcha acompasada y rítmica.

No hace mucho tiempo que en casi toda España se levantó un clamoreo general contra esa especie de trata de blancos que se llama servicio militar, no porque se tratara de eludir ese deber que tenemos todos los ciudadanos, sino para acabar con el irritante privilegio que supone la redención á metálico de los poderosos y que viene á servir de estímulo á las clases menos acomodadas para obtener el mismo resultado de exceptuar á sus hijos del servicio militar, acudiendo á toda clase de supercherías y confabulaciones, impropias de la dignidad humana.

Multitud de actos y manifestaciones se celebraron por aquel entonces para impetrar del Gobierno que interpusiera su autoridad en la Alta Cámara, con el fin de que se sancionara el proyecto aprobado por el Congreso de los diputados, estableciendo el servicio militar obligatorio.

La prensa de la capital de España y la de provincias, ocupándose de este asunto preferentemente, abogando la inmensa mayoría de los periódicos porque cesara ese régimen envilecedor de la humanidad, por virtud del cual, el hijo del potentado, el del cacique y el del pobre menestral, que no se encuentran con ánimos de soportar las fatigas que la defensa de la patria produce se libran de ellas, el primero mediante la redención á metálico, el segundo mediante la formación de expe-

Ha trascurrido hoy tiempo, muy poco por cierto; y hoy ya todas aquellas energías y virilidades se han adormecido completamente, todas las manifestaciones públicas han cesado; todos los periódicos, salvo muy raras excepciones, han dejado de insertar sendas columnas repletas de razonamientos, en pró de esta reforma dignificadora de la humanidad.

La promesa ó amenaza hecha por los padres (?) graves de la patria, poco á poco va cumpliéndose, y mucho tememos que si Dios no lo remedia, se realice por completo, amenazados como estamos de un próximo cerrojazo de las Cortes.

Y es que esos padres son en este asunto con relación al pueblo, la gota de agua que horada la peña; y el pueblo es con relación á esos padres, el murmurante riachuelo, que al tropezar con la roca que intercepta su paso, se desvía en busca de más blando lecho para proseguir su marcha acompasada y rítmica.

¡PATRIA!

Hemos recibido el primer número de la revista militar ilustrada que dirige el coronel de infantería D. Antonio Osés.

Con sumo gusto hemos leído en dicha revista un artículo firmado por el capitán D. Francisco Sosa, cuyos son los siguientes párrafos:

«Los ecos de la opinión, no siempre fieles, traen hoy á mis oídos un rumor extraño. Siento ruido de vajilla, de copas

que chocan, de voces, de aplausos; fijo la atención, y me apercibo que se trata de un banquete. Pongo en ejercicio las cinco actividades de mi cerebro, y veo de pie al respetable general Luque, que brinda por la Patria y por el Ejército, «que está según dice, donde está la cultura», y veo más; veo que un hombre político se levanta y dice, que «la Universidad es el complemento del cuartel», y una vez más oímos afirmar, que en las guerras coloniales el Ejército hizo cuanto pudo por salvar la honra nacional. No miro más ni escucho; ¿para qué? Está en la conciencia de todos, ¡PATRIA! no necesita defender estas ideas; pues ha ganado ya la opinión.

El hecho no es insólito. Muchos hombres políticos buscan el trato con los militares. Los militares no rehuyen el trato con los políticos. En varias ocasiones, militares y políticos han confraternizado en banquetes y en otras puras manifestaciones del espíritu. En esos casos, los militares, inflexibles como los preceptos de la Ordenanza, han expresado su creencia; la necesidad de que los conceptos Patria y Ejército se compenetren; los políticos casi siempre han respondido, cuando no con entusiasmo, con cortesía; pero terminada la fiesta, «acabada la fraternidad en público, ha vuelto el divorcio en privado. Es el eterno caso de Diógenes y el rey, que nos pinta Campoamor. Luque, levantando su copa y chocándola con la de Melquiades Alvarez, ¿qué significa? En mi opinión, que hemos ganado un político más; que en la propaganda de nuestras ideas hemos conquistado un nuevo adepto; que hay una gran inteligencia más que piensa que es preciso que se compenetren estos dos conceptos: Patria y Ejército, hasta el punto, que el defensor Ejército sea fuerte coraza de lo defendido y amado: Patria.»

30.000 misas

Doña Isabel de Borbón, conocida vulgarmente por Isabel II, ha dejado en su testamento 30.000 misas pagadas, que serán aplicadas por partes iguales en sufragio de Fernando VII, Alfonso XII y la interfecta.

Católicamente considerado el asunto, no hay regla de equidad.

Si la buena señora creyó con ello salvar á su padre y á su hijo, salvándose ella á la vez de los tizonazos del infierno, juzgo que no lo ha conseguido.

En ley de justicia, conocidos los crímenes é indignidades del que fuera su querido papá Fernando VII, éste no se salva con 10.000 ítem misa est.

¡Quí!... Diciéndole misas eternamente no saldrá aquel ser de los profundos infiernos.

Por otra parte, equiparar en la cuenta de pecados los que cometiera Fernando con los de Alfonso, no es obra de justicia.

Alfonso XII fué un joven barbián, quien si cometió pecados, fueron veniales, y en el orden natural, de las 10.000 misas que á él le corresponden, le sobran lo menos 9.000 y pico.

Es más; yo creo que D. Alfonso estaba ayiado con un responsillo de tercera clase... Como nos fué simpático en la tierra por su genio alegre y mujeriego, lo habrá sido allá entre las santas Cecilia, Susana, Catalina y demás virginidades de pie de altar.

Doña Isabel se adjudica 10.000 Intraito altare Dei... ¡Puede que tenga bastante para acercarse á Dios, porque Este tenía todas sus simpatías por las grandes pecadoras!...

Deducción que saco yo de todo esto: Que doña Isabel nos ha dado su palabra de pedirle al Eterno por la prosperidad de España, pero que tenía tan poca

fe en llegar á su presencia, que se cuidó de dejar pagadas 10.000 misas ó sean diez mil empujones, para llegar lo más pronto posible.

En tanto, por consiguiente, que las misas que á ella le corresponden nose digan, no tenemos derecho á esperar los beneficios que habrá de reportarnos su presencia ante el Dios de todo lo creado, incluso Maura el mallorquín.

CLARIDADES

Seguirán las sesiones según ha declarado el Presidente, aunque sea el calor insoportable. Aquellas imperiosas vacaciones del estío pasaron á la historia. Y será muy probable, dadas las mauritanas energías, que solo haya sesiones... ¡ochó días!

Salió para Biarritz don Raimundo de moneda el proyecto abandonando. Sus faltas de energía va llorando, le consume un dolor hondo y profundo.

Otro descarrilamiento por hundimiento de un puente; son los trenes del país la antesala de la muerte.

En un brindis que en León pronunció el gran Salmerón, dijo que es tonto pensar que sin la revolución esto pueda cambiar.

Sin su gran sabiduría, sin su preclaro talento lo dije yo, día tras día, un año, dos, diez y ciento, y hubo quien no me creía.

¡Qué lluvia de puñalás! Hay quien se perfora el cutis tan solo por refrescar,

En Cartageua un padre vendió á su hija, á un francés caprichoso que la quería. No es cosa rara, yo ya sé que hoy se vende todo en España.

Ha habido en muchas provincias varios temblores de tierra. Señores, ¿qué ocurrirá que ya tiemblan las esferas?

A los reyes

Reyes, tened miedo al trono donde se sienta vuestro orgullo; en él vuestra alma se convierte en espectro, y dueños de reinos enteros, sabedlo, ¡ay! no sois más que fantasmas. ¿De qué sirve llamarse Romanoff, Hapsburgo, Brunswick, Borbón, apellidarse majestad, rey, Cesar? ¿Para qué? Los faraones construyeron las pirámides, y cuando á la luz del ardiente sol, sufriendo los abrasadores vientos nómida, azotando á su pueblo con cadenas de hierro tan duras como su destino, terminaron esos monumentos altivos, ¿qué poseyeron, sus bloques prodigiosos? Sus cenizas.

Reyes, de nada sirve ser un Alejandro, un Sesostris, un Ciro á quien sonreía la

suerte; vale más ser un pobre y llamarse Jesucristo. El mal que hacemos nos adula con frecuencia. Poderoso, quien quiera que seas, teme tu poder, que desde el otro tado de la tumba inspira piedad. Lo que hoy es lisonja, será mañana castigo. Los que hacéis temblar, llegará un día que embalaréis.

¡Parece mentira!

Milagro referido desde el púlpito por el rector de Calañas después de poner en los cuernos de la luna á San Antonio.

«Había una criada en una casa, que se ponía á limpiar los cubiertos junto al pozo; colocólos un día, ya limpios, sobre un banco, y el banco cayó al suelo y los cubiertos al agua.

¿Y cual no sería, amados oyentes, el disgusto de la pobre criada, al pensar que sus amos la esperaban para comer y que no podría presentar los cubiertos?

Entonces acordóse de su devoción á San Antonio; corrió al oratorio que en casa de sus amos había (y hay, porque yo lo he visto) y tomando la efigie, la amarró y la echó al pozo, en la creencia de que así rescataría los cubiertos; y efectivamente, San Antonio examinó el fondo del pozo hasta que uno á uno los recogió todos.

Cuando á la criada le pareció que ya el santo los habría encontrado, tiró del bramante, y vió que los cubiertos venían pozo arriba sostenidos por el cuerpo de San Antonio y el del niño...»

Dirán los impíos lo que quieran, pero éste es un milagro con todas las de la ley. Y fresquito. El agua de pozo está casi helada en este tiempo.

Un detalle, sin embargo, hubiese variado, si soy yo el inventor; el del bramante. Un santo tan milagroso como San Antonio no necesita ciertamente que se le ate para bajar á un pozo. O quería ó no quería hacer el milagro; si quería, ya se las hubiera él ingeniado para bajar.

Aunque ni esto era indispensable. Con haberle dicho la devota:

«Santo mío, acaba de ocurrirme un percance; los cubiertos se han caído al pozo. Si mi amo se entera, me va á aplicar la punta de la bota en salva sea la parte. Haz, ya que tan milagroso eres, y yo tan devota tuya, que vuelvan á colocarse en el banco.

El santo ¿quién lo duda? la habría complacido llamando á sí los cubiertos; sin necesidad de darse aquel banito ni andar como un buzo cogiendo aquí uno y allí otro.

Pero se conoce que la criada no se fiaba del todo, y por sí ó por no, se dijo: «A la cabeza del toro es donde se ven los valientes.» Y zambulló al santo.

Lo que no advino es lo que la moza hubiese hecho, si llega San Antonio á tomar en calma la perpetración del milagro. Probablemente lo habría tenido allí hasta que se ahogase, pues ya hemos visto que no tiró del bramante hasta parecerle que ya tendría los cubiertos reunidos...

He tomado á broma el cuento del rector (que Dios me perdone si no es un animal de bellota), y creo que no he hecho bien, pues estas cosas deberían tomarse en serio.

País donde hay curas tan cernicalos que inventan patrañas tales, y millares de personas que los oyen sin protestar, unas porque las creen y otras porque aparentan creerlas, está preparado para todo.

Para todo lo que no sea progreso, cultura ni civilización.

JOSÉ NAKENS.

COMIDILLA CASERA

Y sigue...

Y sigue mordiendo.
Es natural; pero tenga cuidado con los dientes.

Con que «El que se pica...» (Come ajos, ¿eh?)
Y el que no se pica, por mucho que con razón se le diga, ¿qué comerá?
No es muy difícil adivinarlo.
Al primer tapón....

No contesta el diario faccioso-jesuitico á ninguna de las aseveraciones que determinaron este calificativo.

No desmiente, porque sabe es verdad, el hecho de que persona que desempeña en él funciones importantes y que dice ser de la buena, de la legitima cepa carlista y católica, tirando por la ventana su decoro político y su fé religiosa, fué á los comicios á votar á un candidato liberal de los del masón Sagasta que en paz descanse.

No niega, ¡cómo ha de negarlo!, que sus dueños, amos y señores es casi seguro hicieron otro tanto.

Se aguanta como un tuno en lo de que éstos, los burgueses de la empresa, que diría con énfasis cualquier explotado antes de convertirse en explotador, faltaron á sus deberes católicos y á su consecuencia política, no solo por sí, sino por todos aquellos á quienes por la misera soldada del trabajo, le pidieron algo que afecta á la conciencia, lo cual si es muy religioso no es muy cristiano.

No tiene una tilde que oponer á nuestros cargos sólidos y firmes contra el Ayuntamiento de sus cariños y contra el Alcalde de sus amores.

Se calla como un picaro ante aquellas columnas de números, testimonio elo cuente de su buena fé y la mala nuestra, en la cuestión que provocara con sus bombos extemporáneos.

Deja en pié casi una plana de cargos de los que no tienen vuelta de hoja, abrumadores, aplastantes, y por toda contestación, como desahogo á su desesperación y á su rabia, nos llama republicanos de cualquier clase, de la de sus antojos.

Hay situaciones tan apuradas en la vida, que inspiran lástima, aunque no se quiera tener, y en este caso se halla el semi-rotativo.

¡Vaya por Dios, hombre, que mala estrella le llevó á Vd á esta campaña, en la que como por plano inclinado va á toda velocidad de tumbo en tumbo! No se vuelva Vd. á meter en aventuras de esta especie, por muy allegada que sea la persona que lo demande, y ya sabe Vd. lo que dice un adagio: "del enemigo el consejo".

Por la prisa que nos hemos dado á con testarle, podrá suponer el efecto que nos produjo su calificativo: cuando lo leímos, la risa no nos cabía á salir por la boca y poco faltó para que estalláramos de.... Por supuesto, ¡qué diablo!, si han pasado cuatro días y todavía no nos podemos tener cuando recordamos la frasecilla. Créalo el periódico frailuno, si nos dice ruso ó japonés, chino ó polaco, mauritano, túrdulo ó fenicio, no nos hubiera hecho más gracia.

¡El demonio del carca que bromista viene! Si sigue por semejante camino no le arrendamos la ganancia de sus chistes.

Como se conoce que á él no le han largado más de un cate en las urnas, esos caballeros de nuestra afinidad y apellido.

Y qué fiel guardador de la verdad, se manifiesta el órgano del carlismo en la provincia.

Así se hacen grandes, así se inmortalizan los ideales católicos.

Pero así nosotros no le contestamos esa salida de softama ó de apuros; así nosotros nos seguimos riendo de lo ingenioso de la frase, que es original como ella sola; así nosotros nos quedamos tan tranquilos esperando otra.

¡Que se repita, que se repita!
¿Qué va á ser de un periódico jesuitico si no se entretiene en forjar todo género de diatribas contra los republicanos?
¡Que se repita, que se repita!

Notas:
1.º Si el camino que dice emprendimos nosotros y del que él fué nuestro

maestro, no le agrada, puede tomar el que más le convenga.

2.º Las cartas de que habla, como de todo, por hablar, puede echarlas boca arriba, boca abajo ó de costado: de todas suertes, habia de salir con las manos en la cabeza; pues nosotros, viejos ya en estas lides periodísticas, la mejor piedra la guardamos para el último golpe.

3.º Que estamos á su disposición para discutir la gestión del actual Ayuntamiento de Villanueva, y la del anterior y la del en que fué Alcalde antes de ahora, el que lo es en la actualidad, y todos, desde la fecha en que aparece el primer des cubierto de tal Municipalidad con la Diputación, que ya son unos cuantos.

4.º Que lo mismo decimos respecto á la plausibilidad de arrendar ó no arrendar la cobranza del contingente, claro es, que tomando como puntos de vista los que nosotros hemos sostenido, hábida cuenta el estado de la Diputación por la influencia del caciquismo en la cobranza directa.

Y 5.º y última. Que nuestro catonismo no correrá tan mala suerte como cosas más sagradas corren en espiritus volterianos y simoniacos, acaso envueltos, por conveniencia, con el sayal del jesuita.

La pluma

La pluma es el cincel que graba en el templo de la inmortalidad la cultura de los pueblos, para legar á las generaciones venideras.

Lo que rebosa de la fuente del cerebro, es lo que se escribe y la pluma es la escuela que recoge y conduce las ideas al libro y al periódico, que es el algibe del saber.

La pluma es la máquina fotográfica del pensamiento, porque las líneas de iguales que la pluma va describiendo sobre el papel, forman el conjunto de la imagen aprisionada en el cerebro.

La pluma es la fecunda madre de la civilización y las alas del progreso.

La pluma, con sus convulsivos movimientos, siempre sedienta y siempre bebendo en el tintero el negro líquido, por el cual vive y nunca conserva, parece la hembra enamorada de la inteligencia, que, palpitante su seno, ávida de recibir las tiernas caricias de la inspiración, corre sobre el papel en busca de su amada, y en el paroxismo del placer quedan secas sus fauces y fatigada la materia.

Sin el auxilio de la pluma no habría sabios, porque la pluma es el cable que une las inteligencias y fomenta el saber. Inteligencia incomunicada es como diamante sin pulimento: ni la una resplandece, ni el otro despide sus vivísimos destellos.

Calumnia que la pluma difunde, es la maldición de un miserable, esculpida sobre un nombre honrado, como suplicio eterno de ese nombre. Por esto, cuando la pluma difama; debieran revolverse sus lenguas de acero contra la mano infame que la maneja.

La pluma es la que da forma material al pensamiento y la que al pensamiento inmortaliza.

La sangre de Jesucristo redimió al mundo, como la tinta destilada por la pluma o arrancó de la esclavitud y de la ignorancia.

Lo prometido es deuda

ó lo cortés no quita lo valiente

Sentimos en el alma, bien lo sabe Dios, haber prometido en nuestro número anterior ocuparnos en el presente de comentar con la imparcialidad que nos caracteriza, una orden adoptada por el Alcalde de Badajoz relativa al recogido de la basura.

La razón de nuestro sentimiento, de nuestro dolor grandísimo, la deducirán nuestros oventes de la lectura de este suelto tembloroso, de esos que se hacen por lo de la negra honrilla.

Señor alcalde, Sr. Merino, distinguido y apreciable correligionario; deber es predecir con el ejemplo y nosotros no nos sentimos con suficiente desahogo para dejar de cumplir aquel deber. En esta ocasión nos toca dirigir alguna censura contra nuestros correligionarios. Ahora bien; trataremos á S. S. con toda la dulzura que aconseja la comunidad de pensamientos políticos; la caña de azúcar, pues (que dijo el otro), será el palo que esgrimamos hoy.

Perdón, amigo nuestro, si discrepamos de sus teorías acerca de policía urbana: S. S., como alcalde que es de Real orden, tiene omnímodas facultades para poner en práctica todo aquello que se

le ocurra respecto de ese y otros particulares; más nosotros, usando de otro derecho más augusto y más omnímodo, aunque no nos haya sido concedido en la misma forma, pedemos, debemos y queremos hacer constar nuestro voto en contra de uno de sus acuerdos, adoptado hace pocos días con buena y sana intención, que no se atreverán á poner en duda nuestros comunes enemigos (los liberales, los carlistas y los republicanos.)

Es el tal acuerdo, que si como verdadero amigo, lo consulta S. S. con nosotros, no lo pone en ejecución, el de obligar al vecindario de Badajoz á levantarse á las cuatro de la madrugada ó poco más, para verter en las cubas del Municipio la basura depositada en las casas.

¡Vaya una horita para dejar la cama quien en este tiempo en esta tierra, acaso poco antes la habría cogido para descansar de sus faenas diarias!

¿No sería mejor, señor Alcalde, que empezaran los carros el servicio á las cinco y media ó á las seis, y aumentar el número de esos, á fin de que en poco más de una hora quedase todo perfectamente terminado?

La hora por usted ideada no es admisible, á menos que lo que se preenda sea aumentar las de trabajo á las criadas de servir, y las penalidades y miserias á los que no pueden permitirse ese lujo.

La afinidad política la consideración de correligionarios, la disciplina es una cosa, y otra nuestros sacratísimos deberes periodísticos.

Que le hemos de hacer, paciencia, correligionario.

El desagüe de cañerías

En el Ayuntamiento primero, y en la prensa después, se ha suscitado una cuestión que relacionándose con el ornato y la higiene de la capital, no hay para qué decir que por demás nos interesa. Nos referimos al sitio y forma en que han de desahogar los caños de las aguas recogidas en los tejados de los edificios.

Había acordado el Ayuntamiento, tiempo ha, que se obligase á los propietarios al recogido de tales aguas, que lanzadas por caños á la calle, eran muy molestas para los transeúntes en días de lluvia, y que se condujesen por cañerías empotradas en la pared á las alcantarillas; es más, había hecho estado este acuerdo, cuando el edil Sr. Sardiña presentó una moción encaminada á que aquel rectificase su resolución en el sentido de que las aguas pluviales recogidas de los edificios, viniesen á desahogar por debajo de las aceras.

No se necesita ser profesional, en materias higiénicas; no es necesario poseer condiciones extraordinarias de inteligencia; basta solo estar en posesión de un buen sentido, para comprender que está más en razón el Sr. Sardiña, proponiendo lo que propone, que es lo que se hace en Sevilla y en otras capitales donde la higiene no suele estar desatendida, que el Municipio en su totalidad acordando lo que hubo de acordar.

Que el alcantarillado no es obra que está para muchas bromitas, y que el repetido agujereamiento en su bóveda no ha de hacerle mucha gracia, no habrá nadie que lo niegue: que el escape de gases del alcantarillado, que se realiza por esas tuberías que arrancan de los tejados, sobre todo en edificios de pocas elevaciones y calles estrechas, formarán sobre aquellos una atmósfera malsana que irá á filtrarse por los huecos de otras edificaciones más altas, nos lo ha dicho el acreditado doctor Vazquez, bien que no fuera preciso esto para suponerlo, por ser rudimentaria y racional su afirmación, y que el mayor ímpetu de las aguas al entrar en tropel y en mayor masa por la boca de las alcantarillas, por afluir á ellas todas las de los edificios, ha de ser agente poderoso para destruir las obstrucciones y arrastrar las materias fecales, que las que pudjera producir al caer en las alcantarillas y al correr por ella las aguas de todas y cada una de las cañerías aisladas, es para nosotros también evidente.

Por todo ello, pues, y por algo que omitimos, nosotros creemos, que si el Ayuntamiento encontrara un medio hábil de aprobar la proposición del Sr. Sardiña, sin quebranto para su seriedad, debe aprobarla, y sino, también.

De sabios es mudar de constejo. Y en mateia de ornato, y sobre todo de higiene, es bien que Ayuntamientos juiciosos y discretos rectifiquen sus determinaciones cuantas veces sea necesario, si em-

pre que estas rectificaciones se encaminen á ofrecer mayores garantías de vida normal y de salud á los vecinos.

De Don Benito

Los republicanos.

Nos dicen de esta importante ciudad extremeña, que la política republicana allí, como siempre, casi en absoluto, siguen haciéndola los progresistas que acudilla nuestro estimado amigo el conocido médico D. Guillermo Paniagua, sin que esto quiera decir que elementos de otras fracciones no cooperen con ellos á la labor que es preciso desarrollar para ir sumando prosélitos en un pueblo como el que nos ocupa, donde el caciquismo monárquico había echado tan hondas raíces y donde merced á esto la cultura popular se hallaba en un evidente y lamentable estado de atraso.

Recientemente estuvieron nuestros amigos en tratos para arrendar un salón donde propagar sus doctrinas; pero se metió por medio un republicano conspicuo (que se dice él) y les pusieron trabas que decorosamente no podían aceptar; hoy se afanan por arrendar otro y si no lo hallasen, están dispuestos á construirlo de nuevo.

Así nos gusta; con esos ánimos y con esos arrinques nos complace ver á los que al evocar en su cariñosa carta la memoria cien veces bendita de Ruiz Zorrilla, nos envían un fuerte abrazo para nuestro jefe actual el honorable Doctor Esquerdo.

El recurso del Supremo

Si mal efecto había producido en Don Benito—nos dicen ayer de dicha ciudad—la primera suspensión de la vista ante el Tribunal Supremo de los recursos interpuestos por los defensores de Paredes, Castejón y el sereno, contra la sentencia de la Sala de la Audiencia provincial que entendió en el mes de Noviembre en dicho horroroso crimen, mayor ha sido el de la suspensión de la segunda.

En Don Benito, con sobra de fundamento, se atribuyen todas estas suspensiones á manejos del defensor de Paredes, que ya se acreditó con anterioridad en esta cause, de estar más en posesión de este y otro género de habilidades para lograr triunfos forenses, que en el de la ciencia que todos le suponían y de la que hablaba muy alto su fama como criminalista, extrañándose mucho en dicho pueblo, como nos extrañamos nosotros, de que también ante el Supremo Tribunal aprovechen al Sr. Muñoz Rivero tretas sobradamente conocidas, para que no estén harto desahogados.

Por su proceder desde que se encargó de la defensa de García de Paredes, tiene el señor Rivero bien ganado el sobrenombre de Abogado de las suspensiones.

Como si este sistema de suspender los juicios supusiera algo en favor de los reos.

Aniversario del crimen

La vista del recurso interpuesto ante el Supremo Tribunal de Justicia, por los defensores de los declarados autores del crimen de Don Benito, ha venido casi á coincidir con el segundo aniversario del asesinato de Inés María y de su anciana madre, habiéndose celebrado, como en el anterior, en la iglesia de Santiago de dicho pueblo, funerales en sufragio de las almas de las víctimas, funerales que resultaron más solemnes, sin duda alguna, por la concurrencia que asistió á la fúnebre ceremonia, manifestación la más elocuente de que el tiempo transcurrido no logró borrar en las gentes sencillas y generosas de Don Benito, el dolor que hubiera de producirle los horribles crímenes.

La ceremonia la presidió el hijo y hermano de las finadas.

Descansen en paz las pobres víctimas de la conservación de sus honras.

O por 100

Toda aquella algarada que levantaron algunos periódicos locales tres ó cuatro días antes de la subasta del arriendo del Contingente, apoyados en el acto resolutivo de un Ayuntamiento digno de las más severas condenaciones por su tradición administrativa, vino al suelo en el acto de la subasta, al presentarse un pliego, el primero en licitación, ofreciendo tomar el arriendo sin interés de ninguna especie con cargo á la Diputación.

El perjuicio, si lo hay, vendrá ahora directamente contra los Ayuntamientos ma-

los pagadores, que es lo natural, lo legítimo y lo que nosotros deseábamos.

Ya no hay, pues, motivo para exclamaciones que á nosotros también se nos ocurran; ya no puede decirse que es verdaderamente doloroso que los pueblos buenos pagadores vayan á pechar con gravámenes á los que ellos no dieron ocasión; ya por virtud del remate hecho, cada uno va á llevar su merecido; pero este éxito, este triunfo que acaso se deba á las mejores condiciones del pliego de subasta que se censurara, y que nosotros, hasta hoy, ni censuramos ni aplaudimos, llena de alegría á los enemigos del arriendo—porque así le plugo declararse al Ayuntamiento de la Serena—y le baten palmas como si este fuera un éxito propio.

Nosotros también las batimos con todo el ardimiento de nuestro espíritu; pero nuestros aplausos hoy por hoy, y en tanto en cuanto cosa peor no se descubra, van dirigidos al rematante del arriendo señor Mediavilla, quien con una decisión para algunos inexplicable, entró desde luego en la subasta dispuesto á rematarla con preferencia al que pudiera hacer análoga proposición á la suya, que ya se vió no hubo quien la hiciera.

El arriendo antes tenía el pero de que el tanto por ciento que el recaudador deven-gase por premio de cobranza, había de pesar sobre los Municipios fieles cumplidores de sus compromisos, tanto ó más que sobre los culpables de la situación económica que la Diputación atraviesa; hoy no tiene ni ese.

Lo que pudiera tener, no es cosa de que nosotros lo adelantemos hoy, para dar lugar á suposiciones maliciosas y totalmente gratuitas de los que pensando como ellos piensan de la generalidad, pudiéramos decir que entraron á combatir un arriendo que estuvo inserto en los periódicos oficiales unos veinte días, sin que nadie de él se acordase, más que por afecto á los pueblos inocentes de ciertos delitos, por defender á uno de los mayores culpables de cuanto sucede.

Por hoy nuestro aplauso al Sr. Mediavilla y á los que con él puedan estar, por una resolución que en principio viene á favorecer intereses generales.

Quiera Dios que á este aplauso siga otro y otro para el arrendatario, y nos dé motivo para llegar en esta actitud hasta el fin del arriendo.

Toros y toreros.

La novillada que tuvo lugar el día de San Juan en nuestro circo taurino, fué en general del agrado del público.

El ganado del marqués de Castello Melhor, que eran de romana y de lámina, pegó y pegó bien, como no pegan algunas veces los toros de renombrados criadores, á quienes todo el dinero del mundo les parece poco para pedir por ellos.

Los muchachos estuvieron trabajadores, incansables, pues siendo pocos (cinco sin el espada) no tuvieron más remedio que estar toda la tarde en faena.

Los picadores no se distinguieron cual otras veces ocurre, por su tumbonería, soportando con resignación cristiana y valor heroico las tremendas costaladas que le propinaron los bichitos del marqués lusitano, casi siempre que metieron la cabeza á los caballos. Uno de ellos (de los picadores) pasó á la enfermería en el último toro, que al tomar una vara le hirió en un pie. El *Libero*, que estuvo hecho un valiente, picando como el que más y en tres toros de *tonda*, siendo el reserva, fué objeto de injustas manifestaciones hostiles y frases groseras por parte de algunos espectadores. Lo de que «nadie en su tierra es profeta», se cumple hasta en materia de cuernos. Créanos Andrés Navarro: si se considera con corazón suficiente para la pica de reses bravas, debe trasladarse á otro pueblo donde la afición taurina sea más verdad que aquí, aprender lo que le falte y escriturarse con cualquier novillero como picador de tanda; que si vale, ya subirá. El papel de reserva eterno en Badajoz y en algunos pueblos de la provincia, es de mucho peligro y de poca ó ninguna conveniencia. En esto como en todo, hay que «herrar ó quitar el banco»; lo demás es morir por Dios.

El *Almanseño* no demostró ser un torero consumado, ni siquiera un novillero de esos que cuando se les impone la borla de doctor, conogen en teoría todas las reglas del toro y todas las practican con relativa perfección, faltándoles solo lo que está reservado á la experiencia, á la observación y al estudio de los toros, cosas que á nuestro modo de ver vienen con los años; pero sabe lo suficiente para que esto, unido á un valor innegable, primera cualidad que á nuestro juicio debe poseer el torero, agra-

de á los públicos de ordinario, y entusiasme, como en algunos momentos ocurrió el día de San Juan.

No hemos de entrar á detallar los pases, los pinchazos y las estocadas que dió *Almanseño* en cada toro ni á todos en conjunto. La prensa diaria lo hizo con más oportunidad, y así, limitamos nuestra acción hoy á estas ligeras impresiones, que condensamos en dos palabras: es un novillero entendido, simpático y valiente.

UN APRENDIZ DE REV. TERO.

Lo que ocurre en la Audiencia

No se hundirán las esferas, no.

Lo ocurrido, si nuestros informes son exactos, ó cuando menos no nos han sido transmitidos con exageración, es que entre los jurados suplentes ó supernumerarios figuraba uno de matute, ya porque no constaba en la listas generales ó porque la suerte no lo había favorecido en esta ocasión; lo cierto es que aparecía indebidamente como jurado. El diablo que se entretiene en desenredarlo todo, por lo visto, hizo que se advirtiese el engaño, cuando menos tal vez se lo esperaban.

Y aquí fué Troya: ¿quién había citado como jurado á aquella persona que no había sido designada por la suerte? ¿Quién había cometido aquella tan grande, tan ineficaz atropello, desgastado tan inaudito? ¿Es cierto que se había raspado un nombre en una de las notificaciones y ocupado enseguida aquel hueco con el del individuo incluido de *extranjis*?

¿Es verdad que no se cumple con toda la escrupulosidad debida lo que prescribe el art. 44 de la ley de 20 de Abril de 1888 y el 18 del Real decreto de 8 de Marzo de 1897? ¿Es también exacto que, denunciado por el mismo presidente de la Audiencia, el Juzgado municipal instruye diligencias sumariales para esclarecer los hechos y depurar las responsabilidades que pudieran surgir, y que las tales diligencias marchan viento en popa, aunque casi nadie se ha apercibido ó aparenta no apercibirse de este asunto, de más *miga* que parece; que trae, al decir de algunos maliciosos, más *cola* que un cometa?

El sigilo es exagerado en esta causa. Nosotros procuraremos *ajonar* más, pues estas cosas deben saberse por todos, en bien de la justicia.

¡Ah!... y perdonemos aquellos de *nuestros neñitos correligionarios* que pudieran caer bajo el peso enorme del esclarecimiento de estos hechos criminosos, que parece hay empeño decidido en que permanezcan constantemente envueltos en nebulosidades odiosas y odiadas por los que tenemos la desgracia de conocerlas.

Don José de los Ríos

En la tarde de ayer pasó á mejor vida nuestro estimado amigo D. José de los Ríos, digno por su consecuencia é historia política de que le consagremos algunas líneas.

Con ochenta y tantos años de existencia y poco ó menos de filiación republicana, habiendo vivido en uso de razón las dos terceras partes del siglo XIX con todas sus turbulencias desde la primera guerra civil hasta la pérdida de las colonias, pasando por los pronunciamientos y resoluciones á que diera lugar la minoría de edad de Isabel II primero; más tarde la lucha de moderados liberales y progresistas y por último la de monárquicos de la restauración y republicanos de Ruiz Zorrilla; habiendo pasado por tantas desdichas, tantas traiciones y tantos desengaños, José de los Ríos estaba tan firme hoy en sus ideas republicanas como el día en que se iniciara en ellas, y es que habían echado en su pecho generoso muy hondas raíces.

Pese á sus años que ya le pesaban mucho para andar, apenas si había reunión ó mitin en cualquiera de los ciacutos republicanos de la capital á que él no asistiese, dando siempre en ellas la nota cómica con un propósito en prosa ó verso, de los que tenía un verdadero arsenal su memoria privilegiada.

No hace muchos días que nos lo encontramos en la calle, y al preguntarle como siempre, con el cariño que le tenemos, por su salud, nos contestó: «Estas piernas cada vez se resisten más á conducirme donde yo deseo; pero no serán tan implacables que no me permitan llegar á ver restaurada la República.»

Nosotros nos despedimos del venerable anciano, pensando que el espíritu le engañaba, que en cuanto á él, la muerte se adelantaría al triunfo del ideal de sus anhelos.

No hemos vuelto á ver más al noble viejo, que dejó esta vida con la resignación de los justos, y acaso sin más dolor que el de no ver establecida de nuevo la República en España.

Descanse en paz y sirva de espejo en el que deben mirarse los republicanos, de ejemplo que deben imitar, por su consecuencia y su lealtad políticas.

Interesante para los artistas de esta capital.

Para tratar de la instalación de la Exposición Artística convocada por el Ateneo de Badajoz y de otras cuestiones relacionadas con esta, se cita á una reunión que se celebrará el Martes 28 del actual, á las 8 de la noche, en el local de esta Sociedad, San Juan 7 y 9.

Con arreglo á la base primera de la convocatoria, la Exposición comprenderá obras originales ó copia de Escultura y Grabado en hueco, Pintura por cualquier procedimiento, Dibujo de todas clases, y originales de Grabado tipográfico, Fotografía artística, Fotograbado, Fototipia, Zincografía, Repujado, Orfebrería y talla.

Dada la premura de tiempo y el interés del asunto, como prueba de la cultura de nuestra capital, esperamos que las personas á quienes interese y piensen contribuir al éxito de esta idea, acudan á la reunión.

DE AQUI Y DE ALLA

Se ha organizado por nuestro Ayuntamiento un certamen musical para la próxima feria; se ha dispuesto por el Cabildo pacen-e que se inscriba en él la banda municipal, no obstante hallarse en unas condiciones que no son las que desearan su director y profesores, para dejar el pabellón bien puesto; se ha pensado en batallones infantiles y en uniformes y correaes para los mismos, que costarán al Concejo algunos cientos de duros, pero hasta ahora, que sepamos, no se ha pensado por nadie en que los uniformes de la banda del pueblo, sobre ser de paño, de invierno puro, están en unas condiciones lastimosas de conservación y no muy decorosas que diríamos para que hagan honor a Ayuntamiento de una capital de provincia, que presu-puesta crecidas cantidades para premios y que aspira á señalar sus ferias con signos de adelanto y progreso.

El concejal encargado de esa banda, que tan celoso se muestra de ella, ¿no puede llevar al ánimo de sus compañeros la verdad de esto que decimos, y la necesidad de hacer vestuario para los músicos?

La Región de hoy publica el siguiente telegrama:

El crimen de Don Benito

Madrid 27 (20'00)

Hoy se ha celebrado en el Tribunal Supremo de Justicia, a vista del recurso de casación interpuesto en este célebre proceso.

Los Sres. Muñoz Rivero y Castillejos, sostuvieron que se trata de un homicidio y no de un asesinato.

Los Sres. López de Sá y Tormes, este último en representación del Ministerio público, impugnaron el recurso.

Los dos referidos abogados defensores, Muñoz Rivero y Castillejo, confían en que prosperará el recurso de casación.

Para el día 2 de Julio próximo se anuncia el «debut», en Mérida de la compañía que da nombre la insigne actriz Luisa Calderón y que dirige el reputado actor dramático D. Emilio Armergod.

La Sra. Calderón, antes de salir para Caceres, luego de hacer aquí la temporada de Pascua, parece que pidió el teatro de López de Ayala para hacer en él la temporada de feria.

Nos complacería que fuera así y que se nos ofreciese una nueva ocasión de

aplaudir á los di-cretos actores que forman dicha compañía.

Según dice *La República* de Mérida, parece que la empresa de la plaza de toros de dicha ciudad tiene ya reunidos los fondos necesarios para terminar las obras, y que solo se espera para continuarlas á que el arquitecto municipal D. Ventura Vaca, encargado al efecto, ultime los planos de construcción.

En el coche correo de anteayer tarde salió para Albuquerque nuestro querido amigo y correligionario de dicha ciudad, D. Raimundo Gramontel.

Además del espada Antonio Montes y de *Lagartijo chico*, parece que se ha pensado por los arrendatarios de la plaza de toros en contratar al *Gallito* para las corridas de feria.

De un día á otro se colocarán en el Parque de Castelar las columnas de hierro para el alumbrado.

Nos parece bien.

Sigue una comisión de la Cámara de Comercio haciendo gestiones para la inscripción de acciones con destino á un fondo que servirá para el arriendo de la plaza primero y la celebración de las corridas después, durante los años que aquel dure.

El número de inscripciones parece que ya es crecido.

La banda del regimiento de Gravelinas tocará esta noche en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble *Reinosa*.—González.
- 2.ª Polka *Dalla Lira*.—Straus.
- 3.ª Fantasia de la ópera *Carmen*.—Bizet.
- 4.ª Valses *Auroa*.—N. N.
- 5.ª Paso doble *Alma Pareus*.—Cabezas.

Sigue mejorando de la enfermedad que padece y que le obligó á sufrir una cruenta operación quirúrgica, nuestro amigo el joven comerciante D. Antonio Doncel.

Lo celebramos.

La empresa de la plaza de toros se dice que prepara otra novillada para el día de Santiago.

En sustitución del Sr. Torralbo, ha sido nombrado segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento, nuestro particular y estimado amigo D. Ignacio Santos Redondo.

Civilmente, fué conducido ayer á la última morada, el cadáver de la niña Aurora Redondo, hija de nuestro buen amigo y correligionario el obrero Julio Redondo, al dolor del cual, así como al de su esposa y familia, nos asociamos.

Ha fallecido en esta capital el notario en ejercicio y con residencia en la misma, D. José Becerra Pino.

D. E. P.

Programa de las piezas que esta noche de diez á doce, ejecutará la banda de música de los Asilos de Beneficencia, en la Plaza de Minayo.

- 1.º *Reverte*, paso doble.—X.
- 2.º *Gabriela*, polka.—E. Verguilla.
- 3.º *Mis amore*, wals de salón.—R. S.
- 4.º *Jardín*, mazurca.—I. E.
- 5.º *Para mí*, paso doble.—Instrumentado por M. A.

Entre los infinitos artículos que nuestro amigo D. Antonio Arqueros acaba de recibir para su librería, se cuentan **10.000 postales** verdad, de lo mejor y más nuevo que salió de manos de artistas.

Postales al platino á 20 céntimos negras y 25 color.

Pipas higiénicas, para cigarrillo y puro, invención del Dr. Koch.

Riquisimas escribanías, modelos no vistos.

Objetos de escritorio de formas caprichosas.

1.000 tarjetas de felicitación, todas de formas nuevas y elegantes.

Las últimas novedades en libros.

MADRE DE DIOS

Ymaciones de maderas y materiales de construccion DE Cayetano Pesini CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, molduras y cajoneria, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barros prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristales para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneaux decoratifs, logido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construccion y decorado.

Catálogos notas de precios y presupuestos. La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Fijarse bien:

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido última mente los siguientes libros:

«El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor

«La anarquía», por Eurico Malatesta. «Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding.

«El Antierismo», de Renán. «Los cachivaches de Antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon. «Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Rics.

«Prácticas de caza menor», por A. B. «La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.

«Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy. «La Literatura del día», última producción del malogrado extremeño González Serrano.

«Amor estéril», por Juan Allés. Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas.

«La condenada», de Blasco Ibañez. «Mujeres de la raza latina», por Concepción J. de Flaquer.

«Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada. «La Busca», por Pio Baroja.

«Don Parlamento y sus hijos», por Augusto C. de Santiago. «Junto á las máquinas», por López allesteros.

La Rebeldía, por Ricardo Burgue tte. Obras completas de Zola, Valera, Gorki, Perez Galdós, Becquer, Tolstoy, etc.

Corresponsales en Francia, Alemania é Inglaterra.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Table with financial data: Capital social 15.000.000, Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 17.638.509 61, etc.

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA.

Selegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril «Singer»

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA: ADCOCK Y C. la

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Perfumería y Pasamanería DE LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

—Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación próxima.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas y abas para viaje.

En abnicios sin competencia. Expendeduría de tabacos.

TALLER DE COCHES DE MÁXIMO BLANCO.

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.



Por muy poco dinero se vende un magnífico armario para libros ó ropas. Para verlo y tratar: Moreno Nieto, 10, bajo, y en la Administración de este periódico.